Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO:	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD-PAI		UNIDAD:			Plan de Intervenciones Colectivas-PSPIC		
No. DE CONTRATO:	7269-2024	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SANCHEZ			1	7	2025	17	7	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIELA VALDERRAMA DE LA PEÑA	DOCUMENTO:	1014239277					
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - ENFERMERO							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%								

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar las acciones de planeación, organización del Programa Ampliado de Inmunización incluida la vacunación COVID-19 y otras que se incluyan en la modalidad intramural con el fin de lograr coberturas de vacunación de las IPS asignadas	Se realiza plan de acción de las actividades a ejecutar en el mes de julio 2025.
2. Realizar asistencia técnica al talento humano vacunador y responsable de la vacunación en las IPS con servicio de vacunación habilitado y equipo extramural, en todos los componentes del PAI.	ASISTENCIA TECNICA 15.07.25 COOMEVA MEDICINA PREVENTIVA, CRUZ ROJA COLOMBIANA UNICENTRO, SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES
3. Realizar actividades administrativas o de campo de apoyo a la gestión PAI de la localidad.	ALISTAMIENTO DE AUDITORIA ABRIL Y MAYO 09 - 12.07.25 REUNION PAI LOCAL: 17.07.25, PRESENTACION DE AUDITORIA ABRIL Y MAYO 16.07.25 - 17.07.25
4. Validar el cumplimiento de calidad del dato en el registro de dosis aplicadas en tiempo real, en los aplicativos PAI versión 2.0 de SDS.	ASISTENCIA TECNICA 15.07.25 COOMEVA MEDICINA PREVENTIVA, CRUZ ROJA COLOMBIANA UNICENTRO, SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES
5. Realizar las acciones de planeación, organización y coordinación de la estrategia extramural con el fin de lograr coberturas de vacunación.	No se ejecuta
6. Realizar asistencia técnica del equipo de vacunación extramural por localidad en el cual se socialicen aspectos técnicos y/o lineamientos del programa de cada uno de los componentes y realizar el seguimiento a las tácticas: casa a casa, concentración, bloqueos, gestión del riesgo, domiciliaria con análisis de las coberturas alcanzadas para definir nuevas estrategias.	No se ejecuta
7. Verificar, revisar y hacer seguimiento de los productos biológicos entregados y validar que la información cuente con criterios de calidad del registro y sea coincidente con el informe de dosis aplicadas.	ASISTENCIA TECNICA 15.07.25 COOMEVA MEDICINA PREVENTIVA, CRUZ ROJA COLOMBIANA UNICENTRO, SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES
8. Participar en las unidades de análisis de los EAPV la estrategia extramural e implementación de las acciones de mejora que correspondan.	No se ejecuta
9. Seguimiento, acompañamiento, fortalecimiento y Seguimiento, acompañamiento, fortalecimiento y supervisión en terreno al 100% del talento humano de las tácticas de vacunación en la modalidad extramural en temas de los componentes del PAI.	No se ejecuta
10. Depurar las bases de datos de las cohortes de menores pendientes por vacunar, entregada por la SDS, verificando la completitud de la información.	ASISTENCIA TECNICA 15.07.25 COOMEVA MEDICINA PREVENTIVA, CRUZ ROJA COLOMBIANA UNICENTRO, SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES
11. Seguimiento semanal a las dosis ingresadas a los aplicativos PAI.	ASISTENCIA TECNICA 15.07.25 COOMEVA MEDICINA PREVENTIVA, CRUZ ROJA COLOMBIANA UNICENTRO, SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES
12. Realizar programación diaria de las rutas para optimizar los recorridos	No se ejecuta
13. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred.	SE REALIZA EN EL PAI, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA A LAS IPS Y APOYO A LA GESTION

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE ($) $2.691.624= DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS

DANIELA VALDERRAMA DE LA PEÑA CC 1014239277	Fecha : 31/07/2025 Firma de recibido supervisor: SANDRA MIREYA SANCHEZ Coordinadora PS-PIC

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.